

## SOLICITUD ADHESION SERVICIO RED MOB MASVENTAS

Lugar y fecha: .....

Señores

BANCO MASVENTAS S.A.

De mi/nuestra consideración:

A continuación detallo/amos para vuestra consideración mi/nuestra solicitud de adhesión al Servicio RED MOB MASVENTAS, en adelante EL SERVICIO, administrado por Red Link S.A., de acuerdo a lo dispuesto por Banco Central de la República Argentina, en adelante B.C.R.A., en Comunicación "A" 6043, sus complementarias y modificatorias, en los términos y condiciones que se detallan a continuación:

- 1) **DEFINICIONES:** A los efectos de la presente solicitud se entenderá por:
  - CLIENTE:** persona humana o jurídica que adhiere al presente SERVICIO para su actividad comercial.
  - EL BANCO:** Banco Masventas S.A.
  - RED LINK:** empresa que administra el SERVICIO provisto.
  - DONGLE:** dispositivo lector de tarjeta provisto por el Banco y homologado por Red Link.
  - DISPOSITIVO MÓVIL:** equipo celular al que se integrará el dongle para hacer uso de la aplicación.
  - SERVICIO:** mecanismo de cobro electrónico para recibir pagos de bienes y/o servicios prestados por EL CLIENTE, denominado **RED MOB MASVENTAS**, mediante el uso de tarjetas de débito provistas por los Bancos adheridos a Red Link y Banelco, y cualquier otra red que se habilite en el futuro. Las transacciones de pago se instrumentarán por medio de Transferencias Inmediatas de Fondos desde las cuentas a la vista de los ordenantes.
- 2) **ACCESO APLICACIÓN RED MOB:** para acceder al SERVICIO se debe descargar la Aplicación Red Mob al dispositivo móvil con el cual desea operar y asociar el DONGLE entregado por EL BANCO a dicho dispositivo. Los Términos y Condiciones que regulan el funcionamiento de la aplicación son dispuestos por RED LINK S.A.
- 3) **REQUISITOS PARA UTILIZAR EL SERVICIO RED MOB:** para utilizar el SERVICIO, deberé/mos contar con:
  - a) Conexión a Internet, mediante un módem u otra forma idónea, a nuestro cargo.
  - b) Dispositivo Móvil: Smartphone (Sistema Operativo Android o iOS), Tablet (Sistema Operativo Android o iOS).
  - c) Aplicación Red Mob instalada en Dispositivo Móvil, sin costo.
  - d) Usuario Administrador y Contraseña de acceso a "MOB-Sitio de Consulta para Comercio", entregado por EL BANCO, desde donde podré/emos gestionar el alta de los Usuarios Operadores en la "Aplicación Red Mob" y efectuar la consulta de las operaciones cursadas por EL SERVICIO.
  - e) DONGLE homologado por RED LINK S.A. y entregado por EL BANCO, cuyo costo será a mi/nuestro cargo.
  - f) Código de Activación del DONGLE entregado por EL BANCO.Tomo/amos conocimiento que debo/emos gestionar la autorización y/o ejecución de los procedimientos para la habilitación de cada DONGLE solicitado, a mi/nuestro cargo
- 4) **FUNCIONAMIENTO:** Se deja constancia que los requisitos, especificaciones y actualizaciones se encuentran detalladas en el instructivo de uso de la "Aplicación Red Mob" y del Sitio "MOB-Sitio de Consulta para Comercio", cuyas versiones actualizadas recibimos en este acto y también estarán disponibles en el sitio Web institucional de EL BANCO, [www.bancomasventas.com.ar](http://www.bancomasventas.com.ar).

- 5) **PUNTOS DE VENTA Y CANTIDAD DE DONGLES:** en Anexo I solicitamos habilitación de Puntos de Venta (Sucursales) y Cantidad de Dongles asociados.
- 6) **CUENTA RELACIONADA:** EL SERVICIO estará relacionado a una Cuenta Corriente Bancaria en Pesos ó Caja de Ahorro en Pesos de mi/nuestra titularidad, radicada en EL BANCO, resultando de aplicación la totalidad de las normas que regulan el funcionamiento de dichas cuentas.
- 7) **OPERACIONES:** EL SERVICIO se encontrará operativo a partir de la recepción del DONGLE y su respectivo Código de Activación, que deberé/remos habilitar en la Aplicación Red Mob para dispositivos móviles.
- 8) **IDENTIFICACIÓN DEL ORDENANTE:** A los fines de la identificación del ordenante me/nos obligo/amos a exigir la presentación del documento de identidad del mismo y a verificar que se trate del titular de la tarjeta de débito utilizada. Asimismo, asumo/mimos en forma exclusiva las responsabilidades y consecuencias emergentes del incumplimiento de esta obligación.
- 9) **LÍMITES DE IMPORTES Y OPERACIONES DE EL SERVICIO:** EL BANCO podrá asignar límites de compra por ordenante, el importe diario de transferencias inmediatas de fondos que podré/dremos cursar a través de EL SERVICIO, y la cantidad diaria de operaciones habilitadas, se encontrarán a mi/nuestra disposición en el instructivo de uso de la “Aplicación Red Mob”.
- 10) **DATOS DE ACTIVACIÓN:** EL BANCO remitirá los datos necesarios para la activación de EL SERVICIO, el Usuario Administrador y Contraseña de acceso al Sitio “MOB-Sitio de Consulta para Comercio”, a través de un correo electrónico a la dirección de Correo Electrónico declarado en Anexo I. Asimismo, EL BANCO enviará a dicha dirección electrónica la información relacionada con nuevas contraseñas que necesite/mos gestionar. Es mi/nuestra responsabilidad el otorgamiento y habilitación de nuevos usuarios y contraseñas dentro del sistema para uso por parte de terceras personas.
- 11) **PRIMER INGRESO:** en el primer ingreso el sistema solicitará gestionar una nueva contraseña para el usuario dado por EL BANCO.
- 12) **ACTUALIZACIÓN DE DATOS:** En caso de ser necesaria la modificación de la dirección de correo electrónico o la designación del USUARIO ADMINISTRADOR de “MOB-Sitio de Consulta para Comercio”, lo solicitaré/remos formalmente a EL BANCO por escrito.
- 13) **ENTREGA DONGLE Y CÓDIGO DE ACTIVACIÓN:** en el plazo de 10 días hábiles bancarios contados desde la fecha de la presente solicitud EL BANCO me/nos entregará bajo firma el/los DONGLE/S en la casa de EL BANCO en que se encuentra radicada la cuenta relacionada al SERVICIO, con el/los correspondiente/s Código/s de Activación.
- 14) **FUNCIONAMIENTO DEL DONGLE:** Cada DONGLE solicitado se conectará a un Dispositivo Móvil de mi/nuestra propiedad en una relación unívoca.
- 15) **REPOSICIÓN DE DONGLES Y CÓDIGOS DE ACTIVACIÓN:** podré/dremos solicitar, a mi/nuestro cargo, un nuevo dispositivo en los siguientes casos:
  - a) **Extravío, robo o hurto**
  - b) **Rotura o mal funcionamiento**
- 16) **INHABILITACIÓN DE DONGLE:** EL BANCO tiene derecho a inhabilitar el DONGLE que corresponda, ante cualquiera de los siguientes supuestos:
  - a) Uso indebido,
  - b) Incumplimiento de las obligaciones emergentes de la presente solicitud de Adhesión al Servicio Red MOB,
  - c) Denuncia de extravío, robo o hurto del DONGLE por mi/nuestra parte ante EL BANCO.
- 17) **EXTRAVÍO, ROBO O HURTO DEL DONGLE:** Me / Nos comprometo/emos a dar aviso por el canal de comunicación previsto por EL BANCO el extravío, robo o hurto del DONGLE, aportando sus datos identificatorios. Si omitiera/mos este trámite seré/mos responsable/s por el uso fraudulento del DONGLE hasta la fecha en que EL BANCO tome conocimiento de tal situación.
- 18) **CAMBIO DE DISPOSITIVO MÓVIL:** En caso de cambio del Dispositivo Móvil por cualquier motivo, solicitaré/remos a EL BANCO un nuevo Código de Activación del DONGLE, el cual deberá

vincularse al nuevo dispositivo. Dicha solicitud se efectuará utilizando los medios de comunicación que EL BANCO ponga a disposición para tal fin en el sitio Web institucional de EL BANCO.

- 19) **VALIDEZ OPERACIONES:** Las operaciones que realice/mos a través de EL SERVICIO se considerarán válidas y que han sido cursadas por personas autorizadas al efecto, quedando EL BANCO habilitado a proceder en consecuencia a las mismas. Para estas operaciones la utilización de las claves necesarias suplirá a todos sus efectos la firma autógrafa.
- 20) **RESPONSABILIDAD:** es mi/nuestra exclusiva responsabilidad el manejo, uso y custodia del DONGLE, encontrándose a mi/nuestro cargo el control y guarda del mismo, y de las operaciones realizadas a través de EL SERVICIO. En tal sentido, seré/remos responsable/s en caso de desconocimiento total o parcial por parte de los ordenantes de cualquier compra y/o del importe realizado bajo EL SERVICIO, y me/nos obligo/gamos a mantener la plena indemnidad a EL BANCO por cualquier reclamo que los ordenantes le efectuaren en el marco del presente. A tal efecto, autorizo/zamos en forma expresa e irrevocable a EL BANCO a debitar de la cuenta vista relacionada al SERVICIO, o cualquier otra de mi/nuestra titularidad que disponga fondos suficientes, aún cuando la misma se encuentre en descubierto, cualquier suma que EL BANCO se hubiere visto obligado a abonar y/o reintegrar a los ordenantes con motivo de la utilización incorrecta y/o indebida del DONGLE y/o el incumplimiento por mi/nuestra parte de cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente.
- 21) **COMISIONES Y CARGOS:** Las acreditaciones en la cuenta relacionada al SERVICIO que se cursen a través del mismo serán sin costo hasta el importe que represente la duodécima parte de las ventas máximas anuales para la condición de microempresa del sector “Servicios” –de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA sobre “Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa”-, por mes calendario.
- La comisión a ser abonada por EL SERVICIO, cuando se supere el límite establecido en el párrafo precedente, será la que se encuentre vigente en el cuadro de “Comisiones y Cargos de Productos y Servicios” publicado en la página Web institucional de EL BANCO.
- El costo por el/los DONGLES solicitados en el presente es de un valor de \$..... (Pesos.....) por DONGLE.
- La **comisión por reposición o solicitud de nuevos DONGLES** será el publicado en el cuadro de “Comisiones y Cargos de Productos y Servicios” en la página web institucional de EL BANCO al momento de su solicitud.
- Autorizo/zamos a EL BANCO a debitar los importes correspondientes de la cuenta a la vista relacionada al SERVICIO, o cualquier otra de mi/nuestra titularidad que disponga fondos suficientes relacionada al SERVICIO y declarada por EL CLIENTE en la cláusula 5. de la presente solicitud, aún cuando la misma se encuentre en descubierto.
- 22) **IMPUESTOS:** estará a mi/nuestro cargo todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones que en la actualidad o en el futuro graven la utilización de EL SERVICIO y/o las operaciones y/o transacciones efectuadas mediante el mismo, y de ser necesario deberé/remos presentar a EL BANCO los comprobantes de pago respectivos, a su solo requerimiento.
- 23) **AUTORIZACIÓN DE DÉBITO:** autorizo/zamos a EL BANCO a debitar la comisión, cargos y/o impuestos de la cuenta a la vista relacionada al SERVICIO, o cualquier otra de mi/nuestra titularidad que disponga fondos suficientes, aún cuando la misma se encuentre en descubierto.
- 24) **RESCISIÓN SIN CAUSA:** tanto de mi/nuestra parte como EL BANCO se podrá dar de baja EL SERVICIO en cualquier momento, sin expresión de causa y sin que ninguna de las partes tenga derecho a reclamar indemnización o compensación alguna, mediante notificación fehaciente que se cursará con una antelación previa de treinta (30) días a la finalización de la prestación o utilización del servicio, a los domicilios especiales de cada parte. La notificación de mi/nuestra parte a EL BANCO de mi/nuestra decisión de rescindir el Servicio deberá hacerse en la casa en la que se encuentra radicada la cuenta relacionada al SERVICIO.

- 25) **INCUMPLIMIENTO – RESCISIÓN CON CAUSA:** La falta de cumplimiento de las presentes condiciones por mi/nuestra parte, dará lugar a EL BANCO a dar por rescindido el presente SERVICIO, sin necesidad de notificación extrajudicial o judicial alguna y a reclamar los daños y perjuicios que mi/nuestro proceder haya ocasionado.
- 26) **CONTINGENCIAS/CASO FORTUITO:** EL BANCO mantendrá la disponibilidad y habilitación de sus sistemas informáticos y/o redes de comunicaciones, salvo que acontezcan situaciones encuadradas como de fuerza mayor, caso fortuito, medidas de fuerza o de restricción de la prestación laboral por parte del personal, o hechos de un tercero (Red Link), u otras situaciones similares, que pudieren generar disminuciones, restricciones, interrupciones y/o inconvenientes en la prestación de EL SERVICIO.
- 27) **COPIAS:** Podré solicitar a mi cargo y en cualquier momento de la relación contractual a EL BANCO copia de la presente solicitud.
- 28) **DECLARACION JURADA:** A todos los efectos que corresponda declaro/ramos bajo juramento que:
- a) El BANCO nos ha proporcionado información clara, precisa, completa y confiable sobre EL SERVICIO que solicitamos.
  - b) A los fines de eximirme/nos de presentar el acta de nacimiento actualizada en los términos del artículo 39 del Código Civil y Comercial de la Nación:
    - i) Ser plenamente capaz y no estar inmersa/o en ninguna de las situaciones plateadas por los artículos 32, 44 y 45 del mencionado código, dispensando a esta entidad de dicho recaudo legal.  
En tal sentido declaro no poseer procesos judiciales en los cuales se promueva la declaración de incapacidad y/o la restricción de mi capacidad, y que no se ha dispuesto judicialmente con respecto de la misma la necesidad de apoyo/s para la celebración de ningún acto jurídico, en los términos de los artículos mencionados.  
Asimismo manifiesto no poseer sentencia judicial inscripta al margen de mi acta de nacimiento en el registro de estado civil y capacidad de las personas.
    - ii) Poseer procesos judiciales en los cuales se promovió la declaración de la restricción de mi capacidad, por los cuales se ha dispuesto judicialmente la necesidad de apoyo/s para la celebración de algún acto jurídico, en los términos de los artículos 32, 44 y 45 del mencionado código.
    - iii) Poseer procesos judiciales en los cuales se promovió la declaración de la restricción de mi capacidad y aún no se ha dictado sentencia.
    - iv) Poseer procesos judiciales en los cuales se promovió la declaración de incapacidad y se designó un curador en los términos del artículo 32 del mencionado código.
    - v) Haber recibido en este acto copia de los artículos 32, 39, 44 y 45 del Código Civil y Comercial de la Nación enunciados anteriormente.
    - vi) Me obligo a informar inmediatamente a EL BANCO cualquier modificación en mi estado de capacidad.
  - c) Que el destino de EL SERVICIO contratado será utilizado para mi/nuestra actividad comercial.
  - d) Que los datos contenidos son correctos y completos, y que ha sido confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno, siendo expresión fiel de la verdad.
  - e) Que mediante este acto presto, consiento/consentimos libre/s e informado/s, en un todo conforme la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, para que “EL BANCO” transfiera y/o ceda toda la información referente a mi/nuestra persona, mis actividades económicas u operaciones que se hubieran concertado o que se materialicen en el futuro, que requieran los organismos de control y/o contralor conforme normativa vigente (incluyendo pero no limitando al B.C.R.A., la Comisión Nacional de Valores, la U.I.F. etc.) como así también a las empresas de informes crediticios en los términos del art. 26 de la Ley 25.326.
  - f) Como titular de los datos personales tengo/nemos la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que acredite un

interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14 inc. 3 de la ley 25.326. Asimismo, entiendo/entendemos que la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales es el órgano de contralor de la ley 25.326 y tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

- g) Haber recibido los instructivos de uso referidos en la cláusula 3. de la presente solicitud, cuyas versiones actualizadas también estarán disponibles en el sitio Web institucional de EL BANCO - [www.bancomasventas.com.ar](http://www.bancomasventas.com.ar).
  - h) Haber recibido un ejemplar del presente y copia de la documentación que suscribo en este momento.
  - i) Haber leído las cláusulas que anteceden, prestando expresa conformidad a todo lo en ellas estipulado y aceptar las mismas, manifestando no tener objeciones o reservas de ninguna índole.
- 29) **CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO - JURISDICCIÓN:** A todos los efectos legales que pudieran corresponder, constituyo/imos domicilio legal en el domicilio denunciado en Anexo I, que subsistirá mientras EL BANCO no reciba comunicación fehaciente informando su modificación. En dicho domicilio serán válidas todas las notificaciones judiciales o extrajudiciales que se me/nos cursen en relación al SERVICIO. Me/nos someto/temos a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de ....., Provincia de ....., con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

---

Firma y Aclaración del Titular o Autorizado de la Empresa

**ANEXO I – SOLICITUD ADHESION SERVICIO RED MOB MASVENTAS**

<b>TITULAR PERSONA JURÍDICA</b>					
Razón Social / Denominación			N° CUIT		
Nombre de Fantasía					
<b>TITULAR PERSONA HUMANA</b>					
Apellido/s Nombre/s		N° CUIT/CUIL/CDI		Usuario Administrador	
				SI / NO	
				SI / NO	
				SI / NO	
				SI / NO	
<b>Representado por: APODERADO / REPRESENTANTE LEGAL</b>					
Apellido/s Nombre/s		N° CUIT/CUIL/CDI		Usuario Administrador	
				SI / NO	
				SI / NO	
<b>DOMICILIO POSTAL:</b>					
Localidad:		Código Postal:		Provincia:	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>			<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>		
<b>DOMICILIO ELECTRONICO PRINCIPAL:</b>					
<b>DOMICILIO ELECTRONICO ALTERNATIVO:</b>					
<b>CUENTA A LA VISTA ASOCIADA</b>					
Sucursal Radicación Cuenta		N° CBU / Alias CBU		Tipo de Agente (rubro)	
<b>SUCURSALES Y CANTIDAD TERMINAL RED MOB DEL AGENTE</b>					
<b>Código Sucursal</b>			<b>Nombre Sucursal</b>		
Domicilio Suc.(calle, N°, CP, localidad, provincia)					
Teléfono Suc. (código país, código área, N°)					
Contacto (nombre, apellido, cargo)					

Cantidad Terminal Red Mob			
<b>Código Sucursal</b>		<b>Nombre Sucursal</b>	
Domicilio Suc.(calle, N°, CP, localidad, provincia)			
Teléfono Suc. (código país, código área, N°)			
Contacto (nombre, apellido, cargo)			
Cantidad Terminal Red Mob			
<b>Código Sucursal</b>		<b>Nombre Sucursal</b>	
Domicilio Suc.(calle, N°, CP, localidad, provincia)			
Teléfono Suc. (código país, código área, N°)			
Contacto (nombre, apellido, cargo)			
Cantidad Terminal Red Mob			

---

Firma y Aclaración del Titular o Autorizado de la Empresa

**ACEPTACION SOLICITUD ADHESION SERVICIO RED MOB**

Lugar y fecha: .....

Sres.

.....

De nuestra consideración:

Por la presente ponemos en su conocimiento que hemos aceptado en todos sus términos la Solicitud de Adhesión Servicio Red Mob de fecha .....

Sinn otro particular, los saludamos muy atentamente.

BANCO MASVENTAS S.A.

Recibimos el original de la presente aceptación

Firma Solicitante Adhesión Red Mob:.....